



CONVOCATORIA

SALUD



Sigue la huella de salud!



COORDINACIÓN DE PROMOCION DE LA SALUD

LIC. T.S. PATRICIA SERENA ROSAS
FEBRERO A JUNIO DE 2010



GENERALIDADES

SALUD



PASA LA VOZ Y SIGUE LA HUELLA DE LA SALUD

consiste en un proyecto piloto para que dependencias publicas, organismos de la sociedad civil y Sector Comercial, nos unamos para motivar un movimiento social a través de lideres comunitarias reconocidas y provocar cambios en la higiene personal, del hogar y del entorno.



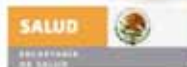
SALUD



CONCURSO...

"Sigue la huella de Salud"

Sigue la huella de salud!





LUGAR Y FECHA

SALUD



INSCRIPCIONES GRATUITAS DONDE: EN LAS CAPACITACIONES

23 DE FEBRERO (DELEGACION CARRANZA)

2 DE MARZO (EN SALON EJIDAL DE CD. MORELOS)

**9 DE MARZO (EN EL CENTRO DE DESARROLLO
HUMANO RIO NUEVO, MEXICALI)**

TERMINO 10 DE MAYO DEL 2010.

**TODAS EN UN HORARIO DE 8:00 A 12:00
HORAS.**



SALUD



QUIEN PUEDE PARTICIPAR

Santorales, Progreso, Col. Carranza (el polvorín), Col. Villas del Colorado, Hacienda del Sol, Pedregal, Valle de Puebla, Ejido Puebla, Ciprés, El Roble, Col. Zapata, Col. Del Sol (km. 43 Guadalupe Victoria), Delegación Carranza, Ej. Benito Juárez y Col. La 27 (zona Ciudad Morelos) Col. Fronteriza, Col. Mayos, Col. Cachanilla, Portales, Voluntad, Vicente Guerrero, Lucio Blanco y Pedro Moreno.

A EXCEPCION DE LOS EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES.

REQUISITO INDISPENSABLE HABER ASISTIDO A LA CAPACITACION .

DE ACUERDO A SU LUGAR DE RESIDENCIA.

REGISTRARSE COMO PARTICIPANTES, EL DIA DE LA CAPACITACION.



SALUD



SISTEMA DE COMPETENCIA

1.- LOS PARTICIPANTES, LLAMADOS LIDERES SOCIALES, ELEGIRAN UN AREA A TRABAJAR (10 MANZANAS COMO MINIMO, DE ACUERDO A LAS LOCALIDADES SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA)

DEBERAN CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS EN RELACION AL CUIDADO DE MASCOTAS Y A LAS MEDIDAS HIGIENICAS PERSONALES, DEL HOGAR Y DEL ENTORNO, ASI COMO PROMOVER EL CAMBIO DE ESTILOS DE VIDA;

SE LES PROPORCIONARAN, FORMATOS QUE SERAN EVIDENCIA DE SU TRABAJO EN COMUNIDAD, ASI COMO UNA CREDENCIAL DE PARTICIPANTE.



EVIDENCIA

SALUD



2.- LA ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE AVALEN SU TRABAJO, SE REALIZARA EN LA INSTITUCION QUE LES REALIZO DIRECTAMENTE LA INVITACION, A MAS TARDAR EN LAS FECHAS SEÑALADAS DE ACUERDO A LA CAPATICACION A LA QUE ASISTIERON.



SUPERVISION

SALUD



3.- HABRA UNA ETAPA DE SUPERVISION EN LA CUAL EL JURADO CALIFICADOR REALIZARA VISITAS ALEATORIAS A VIVIENDAS DE FAMILIAS CAPACITADAS Y APLICARA UNA CEDULA DE EVALUACION LA CUAL INCLUYE LA OBSERVACION.



JURADO CALIFICADOR

SALUD



4.- EL JURADO CALIFICADOR ELEGIRA LA COMUNIDAD MEJOR CAPACITADA Y QUE REFLEJE SUS CONOCIMIENTOS EN LA PRACTICA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y AL PROMOTOR SOCIAL RESPONSABLE DE LA MOTIVIACION Y CAPACITACION.



PREMIACION

SALUD



5.- SE PREMIARA AL PROMOTOR SOCIAL Y A LA COMUNIDAD GANADORA Y A UNA ESCUELA DEL AREA EN EVENTO ESPECIAL EL DIA 4 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOS DETALLES DEL MISMO SE ANUNCIARAN CON OPORTUNIDAD.



PREMIO COMUNITARIO 1ER LUGAR

SALUD



SE PREMIARA CON UNA OBRA
DE CONSTRUCCION O
REHABILITACION (SEDESOE)
QUE CONTRIBUYA AL
MEJORAMIENTO DEL ENTORNO



PREMIO COMUNITARIO 1ER LUGAR

SALUD



CON UN PADRON DE DESPENSAS PARA LAS FAMILIAS PARTICIPANTES (DIF MUNICIPAL) , **A LA COMUNIDAD** MEJOR CAPACITADA Y QUE REFLEJE SUS CONOCIMIENTOS EN LA PRACTICA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.



PREMIO COMUNITARIO 1ER LUGAR

SALUD



SE PREMIARA CON DESAYUNOS FRIOS (EN EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2010) A LA **ESCUELA**, DEL AREA GANADORA, QUE HAYA TENIDO MAYOR PARTICIPACION EN LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO INTERNO Y DEL ENTORNO.



PREMIOS PARA LIDERES

SALUD



SE PREMIARA **AL(LA) LIDER COMUNITARIO(A)** RESPONSABLE DE LA MOTIVIACION Y CAPACITACION DE LA COMUNIDAD GANADORA, ASI COMO A LOS PROMOTORES SOCIALES QUE HAYAN CAPACITADO AL MAYOR NUMERO DE FAMILIAS

SE HARA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO ESCRITO A LOS PARTICIPANTES.

SE REALIZARA UN EVENTO DE PREMIACION EL DIA 4 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN LA COMUNIDAD GANADORA.



LISTA DE PREMIOS

SALUD



SE DARA A CONOCER LA LISTA EL 9 DE MARZO DE 2010. Y SERAN ENTREGADOS A LAS LIDERES GANADORAS DE ACUERDO AL ORDEN EN QUE APARESCAN EN LA LISTA.



SALUD



LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA
PRESENTE CONVOCATORIA SERAN
RESUELTOS POR EL COMITE
ORGANIZADOR



INSTITUCIONES PARTICIPANTES

SALUD



Jurisdicción de Servicios de Salud.
Desarrollo Social Municipal.
Servicios Médicos Municipales.
Secretaría de Desarrollo Social Estado.
Centros de Desarrollo Humano.
DIF Municipal.
Centro de control Animal.
Gente por Los Animales.
Give Some Life.
Comisión Estatal de Protección y Riesgo sanitario.



CREDENCIAL

SALUD



JURISDICCION DE SERVICIOS DE SALUD DE MEXICALI
COORDINACION DE PROMOCION DE LA SALUD

NOMBRE: _____

COMUNIDAD: _____

***VIGENCIA: DEL 23 DE FEBRERO AL 17 DE MAYO
DE 2010***

Sigue la huella de salud!





SALUD



GRACIAS Y NO OLVIDEMOS

Sigue la huella de salud!

